



INFORME DE GESTIÓN PRESIDENTE AÑO 2025

PRESIDENTE El señor Pedro Murillo, presidente de la Asociación, se dirigió a la honorable audiencia para presentar el informe de su gestión, agradecer la asistencia de los presentes y manifestar su satisfacción por los logros alcanzados y las dificultades superadas, teniendo en cuenta que actualmente la Asociación se encuentra financieramente equilibrada. De igual manera, se extendió un agradecimiento a la vicepresidenta, señora Sandra Figueroa Forero, ya que gracias a su apoyo se logró avanzar significativamente diferentes temas. Antes de iniciar la reunión, se presentó un informe general sobre los asuntos a tratar.

En primer lugar, informó que se han realizado pagos de múltiples deudas correspondientes a años anteriores de ASOPAMO TV. En un periodo aproximado de dos a tres meses, se logró finalizar el pago del crédito adquirido con Servimcoop.

Asimismo, se cancelaron multas y sanciones generadas por el desconocimiento normativas legales, especialmente en relación con el manejo administrativo por parte trabajadores y miembros de la Junta Directiva anteriores, quienes se retiraban sin dejar estos procesos al día, particularmente los relacionados con el Ministerio tecnología de la información y las Comunicaciones (MINTIC).

Actualmente existe una multa pendiente con el MINTIC, la cual se está gestionando con el fin de lograr su reducción o eliminación. La deuda asciende aproximadamente entre nueve millones de pesos m/cte. (\$9.000.000) y doce millones de pesos m/cte. (\$12.000.000). Informó también que se realizó una apelación con el acompañamiento de un profesional, agradeciendo especialmente el apoyo del abogado Manuel Serrano en este proceso, mediante la presentación de pruebas relacionadas con las situaciones ocurridas.



asopamo@yahoo.es



www.telemogotes.com

Calle 6 # 8 - 51 Mogotes, Santander. Celular 315 882 7273



Actualmente se está a la espera de una respuesta, teniendo en cuenta que ya han transcurrido varios meses sin recibir comunicación oficial. Esta situación se originó debido que trimestralmente debían presentarse informes relacionados con el número de asociados en la plataforma correspondiente, proceso que era realizado por el presidente con apoyo de la asistente administrativa. Dicho reporte permite establecer si los usuarios aumentan o disminuyen y, con base en ello, determinar las contribuciones. En periodos anteriores a junio de 2022 no se realizó esta actualización adecuadamente, ya que no se registraron correctamente los nuevos usuarios ni los retiros, situación que generó acumulación de valores y posteriormente la sanción.

Igualmente, llegó un requerimiento por parte de ACINPRO (Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos), relacionado con el pago de derechos de música, manifestando que la Asociación tenía una deuda acumulada de cinco años sin cancelar. Esta situación no era conocida por la Asociación, razón por la cual se llegó a un acuerdo de pago para ponerse al día, teniendo en cuenta que este pago debe realizarse anualmente.

El presidente informó también sobre la adquisición de nuevos equipos para el servicio de televisión, lo cual ha permitido avanzar en la incorporación de nuevos canales y generar ahorro de energía en la troncal donde reposan los equipos de televisión. Actualmente, personal técnico viene realizando configuraciones en estos nuevos equipos, los cuales llegarán en un plazo estimado de 10 a 15 días. Estos equipos permitirán transmitir entre 70 y 80 canales. En este proceso, algunos canales serán reorganizados, incluyendo canales religiosos, deportivos, infantiles, musicales, novelas, documentales y películas, buscando una mejor distribución de la programación. Se prevé que la señal se mantenga en doble formato, permitiendo una mejora significativa en la calidad de imagen, ya que los nuevos canales serán digitales y contarán con mayor nitidez.



@Telemogotes



asopamo@yahoo.es



www.telemogotes.com

Calle 6 # 8 - 51 Mogotes, Santander. Celular 315 882 7273



Los canales antiguos continuarán funcionando en sistema analógico, dependiendo de las antenas ubicadas en la cabecera, mientras que los canales nuevos operarán en formato digital. Se aclaró además que, en caso de presentarse fallas en el servicio de internet, el servicio de televisión no se verá afectado. Como el otro logro importante, se informó sobre la adjudicación de un proyecto ante Ministerio de Cultura, correspondiente a la realización de un FESTIVAL DE MÚSICA CARRANGUERA: LOS SONIDOS DEL GUÁCHARO con participación de artistas de la región e invitados especiales. Inicialmente, el proyecto estaba presupuestado por un valor \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos m/cte.), pero finalmente fue adjudicado por un valor de \$14.504.000 (catorce millones quinientos cuatro mil pesos m/cte.) A pesar de la reducción presupuestal, este proyecto representa un logro importante para la organización, ya que es el primero de este tipo y constituye un beneficio para la comunidad. El evento deberá organizarse entre los meses de octubre y noviembre de 2026.

Asimismo, reiteró que ASOPAMO TV es una entidad sin ánimo de lucro y manifestó necesidad de contratar apoyo técnico adicional, debido a las actividades operativas que implican desplazamientos, manejo de herramientas y atención de múltiples requerimientos. Inicialmente se contempló la contratación de un nuevo auxiliar técnico de tiempo completo; sin embargo, teniendo en cuenta las condiciones económicas y el incremento en los costos laborales, se optó por iniciar con un periodo de prueba de medio tiempo. Posteriormente, y de acuerdo con el crecimiento de la empresa, se evaluará la posibilidad de ampliar el cargo a tiempo completo.

Adicionalmente, cuando se presentan múltiples daños y requerimientos en las instalaciones, se ha dispuesto el envío simultáneo de personal técnico a diferentes hogares, con el fin de atender las necesidades de manera más eficiente. Finalmente, manifestó que actualmente se está instalando la nueva parrilla de



@Telemogotes

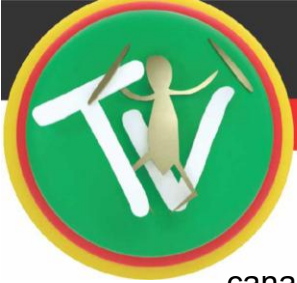


asopamo@yahoo.es



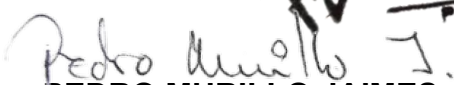
www.telemogotes.com

Calle 6 # 8 - 51 Mogotes, Santander. Celular 315 882 7273



canales establecida; sin embargo, aún faltan algunos equipos para mejorar la recepción de la señal. Posteriormente se informará a los usuarios, ya que será necesario realizar ajustes en los televisores para recibir la totalidad de los canales disponibles, debido a que este proceso no se realiza de manera automática se realizada de manera automática por los técnicos.

Indicó además que no se contempla dejar de prestar el servicio actual, pero si avanzar progresivamente en la actualización tecnológica de los hogares, migrando del cable coaxial a fibra óptica, con el fin de mejorar la calidad y estabilidad del servicio. También señaló que, una vez se cuente con todos los equipos necesarios, los técnicos visitarán los hogares para programar los televisores. Se ha evidenciado que en algunos casos no ha sido posible acceder a las viviendas porque los usuarios no se encuentran presentes o por otras situaciones. No obstante, estos cambios son necesarios, ya que los cables anteriores de coaxial pueden estar generando afectaciones en los televisores y no optimice la calidad de señal. En términos generales, este informe recoge las principales acciones y avances realizados, destacando progresos importantes en la reducción de deudas, organización administrativa, fortalecimiento del servicio y gestión de proyectos, manteniendo siempre el compromiso de continuar mejorando en beneficio de la comunidad.


PEDRO MURILLO JAIMES
REPRESENTANTE LEGAL.

 **ASOPAMO**
TELEVISION COMUNITARIA
NIT. 804.008.685-8
PRESIDENTE



asopamo@yahoo.es



www.telemogotes.com

Calle 6 # 8 - 51 Mogotes, Santander. Celular 315 882 7273